

Universidad de Barcelona; don José González Ibeas, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; doña Felisa Núñez Cubero, Profesor adjunto de la Universidad Complutense.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

13032 ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer, en propiedad, las plazas que se mencionan, correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio, Orden ministerial de 17 de enero de 1973, y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer, en propiedad, plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido, anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión, en propiedad, de las plazas siguientes:

Facultad de Ciencias: Electricidad (una plaza).
Electricidad y Magnetismo (cuatro plazas).
Magnetismo (una plaza)

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Civiá Brevé.

Vocales:

Don Justo Mañas Díaz, Catedrático de la Universidad de Bilbao; don Maximino Rodríguez Vidal, Catedrático de la Universidad Complutense; don José María Codina Vidal, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Roberto Moreno Díaz, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Juan Ayala Montoro, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don Miguel García Gea, Profesor adjunto de la Universidad de Sevilla.

Tribunal suplente

Presidente: Don Rafael Marquez Delgado.

Vocales:

Don Juan Andrés de Agapito Serrano, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Bernardo García Olmedo, Catedrático de la Universidad de Granada; don José García Santasmases, Catedrático de la Universidad Complutense; don Armando Durán Miranda, Catedrático de la Universidad Complutense; don Rafael Domínguez Ruiz-Aguirre, Catedrático de la Universidad Complutense; don José María Fornós Marquina, Profesor adjunto de la Universidad de Zaragoza.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

13033 ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer, en propiedad, las plazas que se mencionan, correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio, Orden ministerial de 17 de enero de 1973, y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer, en propiedad, plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido, anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión, en propiedad, de las plazas siguientes:

Facultad de Filosofía y Letras: Historia del Arte (veinte plazas).
Historia del Arte Hispánicoamericano (una plaza).
Historia del Arte Antiguo y Medieval (una plaza).
Historia del Arte Medieval Árabe y Cristiano (una plaza).
Historia del Arte Moderno y Contemporáneo (dos plazas).
Historia General del Arte e Historia General de la Cultura (una plaza).

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don José Camón Aznar.

Vocales:

Don Francisco Javier de Salas Bosch, Catedrático de la Universidad Complutense; don José María Azcárate Ristori, Catedrático de la Universidad Complutense; don José Hernández Díaz, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Felipe María Garín y Ortiz de Taranco, Catedrático de la Universidad de Valencia; don Juan José Martín González, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don Jesús Bernúdez Pareja, Profesor adjunto de la Universidad de Granada.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Jesús Hernández Perera.

Vocales:

Don José Guerrero Lovillo, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don José Manuel Pita Andrade, Catedrático de la Universidad de Granada; don Ramón Otero Tuñez, Catedrático de la Universidad de Santiago; don Carlos Cid Priego, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Antonio Bonel Correa, Catedrático de la Universidad Complutense; don Santiago Rodríguez García, Profesor adjunto de la Universidad de Valencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

13034 ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer, en propiedad, las plazas que se mencionan, correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio, Orden ministerial de 17 de enero de 1973, y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido, anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión en propiedad de las plazas siguientes:

Facultad de Filosofía y Letras: Filología Griega (ocho plazas).
Lingüística Griega (una plaza).
Lengua y Literatura Griegas (ocho plazas).

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Fernández Gallina Fernández.

Vocales:

Don Martín Ruipérez Sánchez, Catedrático de la Universidad Complutense; don Francisco Rodríguez Adrados, Catedrático de la Universidad Complutense; don José Sánchez Lasso de la Vega, Catedrático de la Universidad Complutense; don José Alsina Clota, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Luis Gil Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense; don Juan Zaragoza Botella, Profesor adjunto de la Universidad Complutense.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Joaquín María de Navascués y de Juan.

Vocales:

Don Jesús Javier de Hoz Bravo, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Jesús Lens Tuero, Catedrático de la Universidad de Granada; don Alberto Díaz Tejera, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Manuel Rabanal Álvarez, Catedrático de la Universidad de Santiago; don Carlos García Gual, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Alfonso Martínez Díez, Profesor adjunto de la Universidad de Granada.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.